Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel. (0767) 240219 - (0985) 700977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION N° 1478/2012

Bella Vista, 26 de Octubre de 2.012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA "WM" DEL INGENIERO WALTER MOLINAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAMINERO "LOS LAPACHOS" EN EL DISTRITO DE BELLA VISTA, ITAPÚA.-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO: La necesidad de brindar a la ciudadanía las comodidades para la sana recreación y esparcimiento, en un lugar adecuado al efecto, y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación por contratación directa para la construcción de la segunda etapa del caminero "Los Lapachos" a la Empresa **"WM CONSTRUCCIONES DEL INGENIERO WALTER MOLINAS"**, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.ADJUDICAR a favor de la Empresa **"WM CONSTRUCCIONES DEL INGENIERO WALTER MOLINAS"** para la construcción de la Segunda Etapa del Caminero "Los Lapachos" en el Distrito de Bella Vista, cuyas especificaciones se encuentran detalladas en la Carta de Invitación, totalizando la construcción la suma de **GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL (Gs. 98.100.000)**, firmando al efecto un contrato por dicho monto, conforme al Dictamen N° 34-2012 de fecha 26 de Octubre de 2.012, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2.COMUNICAR a quienes corresponda.-

Cynthia Schöller
Secretaria Municipal

Eugenio Müller
Intendente Municipal